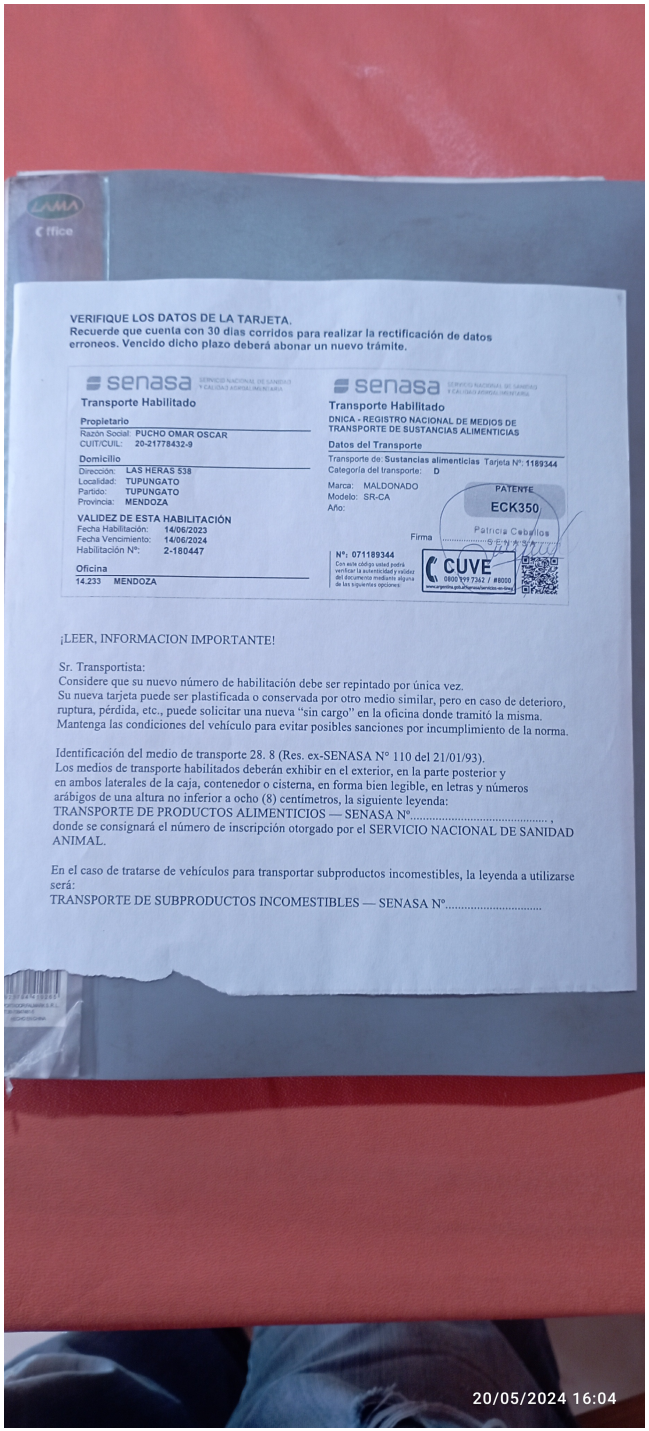
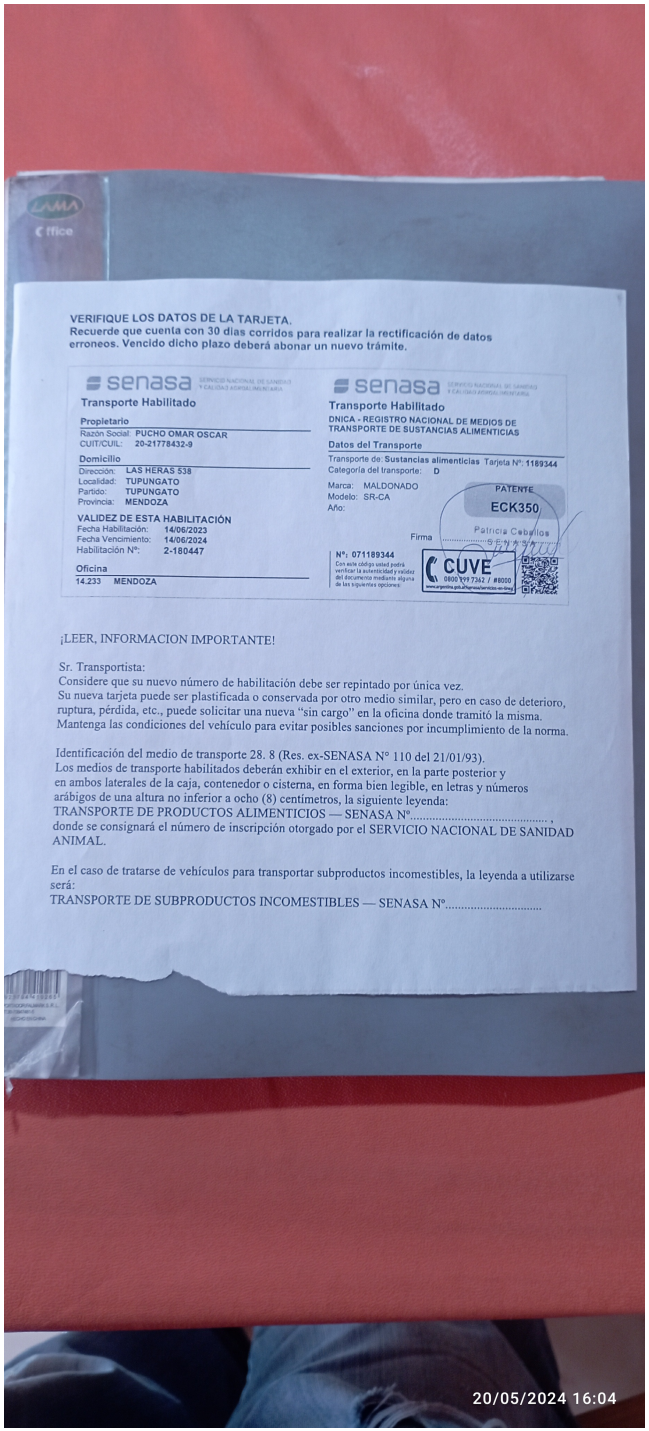
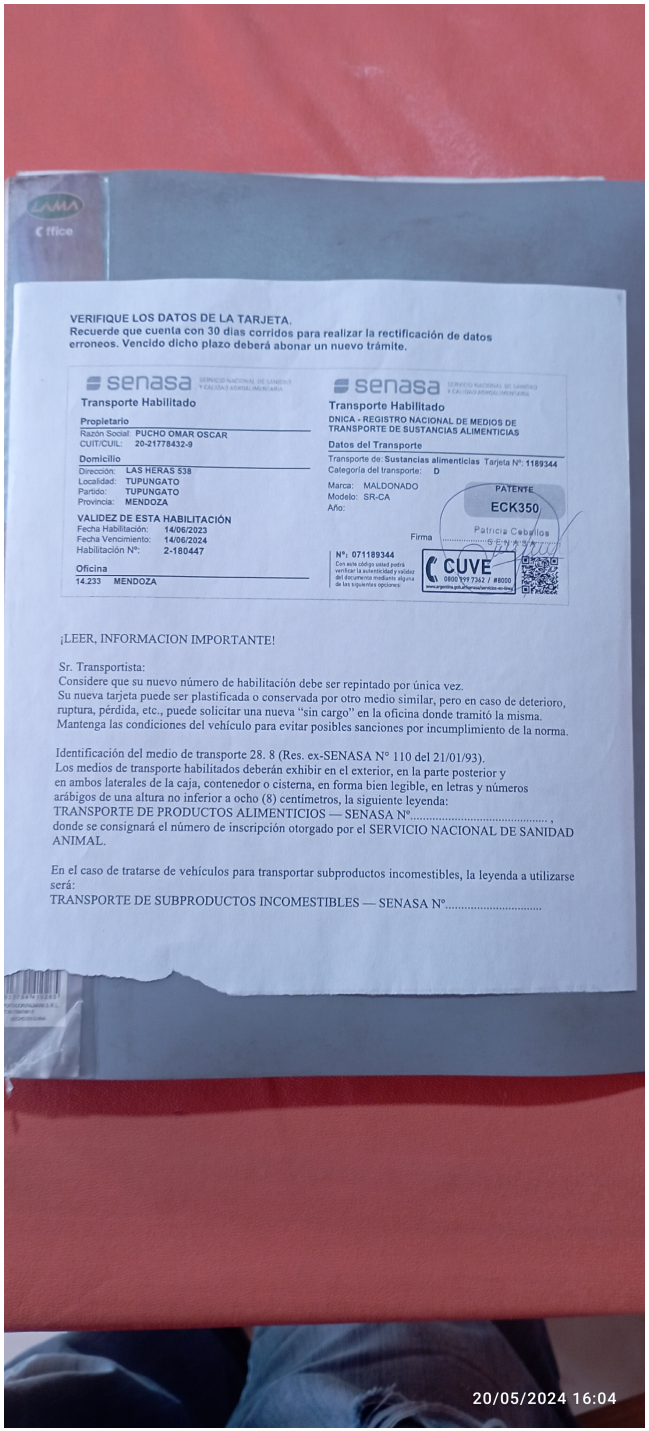

VERIFIQUE LOS DATOS DE LA TARJETA.
Recuerde que cuenta con 30 dias corridos para realizar la rectificación de datos erroneos. Vencido dicho plazo deberá abonar un nuevo trámite.
senasa
Transporte Habilitado
Propietario
Razón Social: PUCHO OMAR OSCAR
CUIT/CUIL: 20-21778432-9
Domicilio
Dirección: LAS HERAS 538
Localidad: TUPUNGATO
Partido: TUPUNGATO
Provincia: MENDOZA
VALIDEZ DE ESTA HABILITACIÓN
Fecha Habilitación: 14/06/2023
Fecha Vencimiento: 14/06/2024
Habilitación Nº: 2-180447
Oficina
14.233 MENDOZA
senasa
Transporte Habilitado
DNICA - REGISTRO NACIONAL DE MEDIOS DE TRANSPORTE DE SUSTANCIAS ALIMENTICIAS
Datos del Transporte
Transporte de: Sustancias alimenticias Tarjeta Nº: 1189344
Categoría del transporte: D
Marca: MALDONADO
Modelo: SR-CA
Año:
PATENTE
ECK350
Firma
Patricia Caballos
SENASA
Nº: 071189344
Con este código usted podrá verificar la autenticidad y validez del documento mediante alguna de las siguientes opciones:
CUVE
0800 999 7362 / #8000
¡LEER, INFORMACION IMPORTANTE!
Sr. Transportista:
Considere que su nuevo número de habilitación debe ser repintado por única vez.
Su nueva tarjeta puede ser plastificada o conservada por otro medio similar, pero en caso de deterioro, ruptura, pérdida, etc., puede solicitar una nueva "sin cargo" en la oficina donde tramitó la misma.
Mantenga las condiciones del vehículo para evitar posibles sanciones por incumplimiento de la norma.
Identificación del medio de transporte 28. 8 (Res. ex-SENASA N° 110 del 21/01/93).
Los medios de transporte habilitados deberán exhibir en el exterior, en la parte posterior y en ambos laterales de la caja, contenedor o cisterna, en forma bien legible, en letras y números arábigos de una altura no inferior a ocho (8) centímetros, la siguiente leyenda:
TRANSPORTE DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS — SENASA Nº..... ,
donde se consignará el número de inscripción otorgado por el SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL.
En el caso de tratarse de vehículos para transportar subproductos incomestibles, la leyenda a utilizarse será:
TRANSPORTE DE SUBPRODUCTOS INCOMESTIBLES — SENASA Nº.....
20/05/2024 16:04


VERIFIQUE LOS DATOS DE LA TARJETA.
Recuerde que cuenta con 30 dias corridos para realizar la rectificación de datos erroneos. Vencido dicho plazo deberá abonar un nuevo trámite.
senasa
Transporte Habilitado
Propietario
Razón Social: PUCHO OMAR OSCAR
CUIT/CUIL: 20-21778432-9
Domicilio
Dirección: LAS HERAS 538
Localidad: TUPUNGATO
Partido: TUPUNGATO
Provincia: MENDOZA
VALIDEZ DE ESTA HABILITACIÓN
Fecha Habilitación: 14/06/2023
Fecha Vencimiento: 14/06/2024
Habilitación Nº: 2-180447
Oficina
14.233 MENDOZA
senasa
Transporte Habilitado
DNICA - REGISTRO NACIONAL DE MEDIOS DE TRANSPORTE DE SUSTANCIAS ALIMENTICIAS
Datos del Transporte
Transporte de: Sustancias alimenticias Tarjeta Nº: 1189344
Categoría del transporte: D
Marca: MALDONADO
Modelo: SR-CA
Año:
PATENTE
ECK350
Firma
Patricia Caballos
SENASA
Nº: 071189344
Con este código usted podrá verificar la autenticidad y validez del documento mediante alguna de las siguientes opciones:
CUVE
0800 999 7362 / #8000
¡LEER, INFORMACION IMPORTANTE!
Sr. Transportista:
Considere que su nuevo número de habilitación debe ser repintado por única vez.
Su nueva tarjeta puede ser plastificada o conservada por otro medio similar, pero en caso de deterioro, ruptura, pérdida, etc., puede solicitar una nueva "sin cargo" en la oficina donde tramitó la misma.
Mantenga las condiciones del vehículo para evitar posibles sanciones por incumplimiento de la norma.
Identificación del medio de transporte 28. 8 (Res. ex-SENASA N° 110 del 21/01/93).
Los medios de transporte habilitados deberán exhibir en el exterior, en la parte posterior y en ambos laterales de la caja, contenedor o cisterna, en forma bien legible, en letras y números arábigos de una altura no inferior a ocho (8) centímetros, la siguiente leyenda:
TRANSPORTE DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS — SENASA Nº..... ,
donde se consignará el número de inscripción otorgado por el SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL.
En el caso de tratarse de vehículos para transportar subproductos incomestibles, la leyenda a utilizarse será:
TRANSPORTE DE SUBPRODUCTOS INCOMESTIBLES — SENASA Nº.....
20/05/2024 16:04


VERIFIQUE LOS DATOS DE LA TARJETA.
Recuerde que cuenta con 30 dias corridos para realizar la rectificación de datos erroneos. Vencido dicho plazo deberá abonar un nuevo trámite.
senasa
Transporte Habilitado
Propietario
Razón Social: PUCHO OMAR OSCAR
CUIT/CUIL: 20-21778432-9
Domicilio
Dirección: LAS HERAS 538
Localidad: TUPUNGATO
Partido: TUPUNGATO
Provincia: MENDOZA
VALIDEZ DE ESTA HABILITACIÓN
Fecha Habilitación: 14/06/2023
Fecha Vencimiento: 14/06/2024
Habilitación Nº: 2-180447
Oficina
14.233 MENDOZA
senasa
Transporte Habilitado
DNICA - REGISTRO NACIONAL DE MEDIOS DE TRANSPORTE DE SUSTANCIAS ALIMENTICIAS
Datos del Transporte
Transporte de: Sustancias alimenticias Tarjeta Nº: 1189344
Categoría del transporte: D
Marca: MALDONADO
Modelo: SR-CA
Año:
PATENTE
ECK350
Firma
Patricia Caballos
SENASA
Nº: 071189344
Con este código usted podrá verificar la autenticidad y validez del documento mediante alguna de las siguientes opciones:
CUVE
0800 999 7362 / #8000
¡LEER, INFORMACION IMPORTANTE!
Sr. Transportista:
Considere que su nuevo número de habilitación debe ser repintado por única vez.
Su nueva tarjeta puede ser plastificada o conservada por otro medio similar, pero en caso de deterioro, ruptura, pérdida, etc., puede solicitar una nueva "sin cargo" en la oficina donde tramitó la misma.
Mantenga las condiciones del vehículo para evitar posibles sanciones por incumplimiento de la norma.
Identificación del medio de transporte 28. 8 (Res. ex-SENASA N° 110 del 21/01/93).
Los medios de transporte habilitados deberán exhibir en el exterior, en la parte posterior y en ambos laterales de la caja, contenedor o cisterna, en forma bien legible, en letras y números arábigos de una altura no inferior a ocho (8) centímetros, la siguiente leyenda:
TRANSPORTE DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS — SENASA Nº..... ,
donde se consignará el número de inscripción otorgado por el SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL.
En el caso de tratarse de vehículos para transportar subproductos incomestibles, la leyenda a utilizarse será:
TRANSPORTE DE SUBPRODUCTOS INCOMESTIBLES — SENASA Nº.....
20/05/2024 16:04